

Guayaquil, Junio 17 del 2.002

Senor INTENDENTE DE COMPAÑIAS, Ciudad.-

month of the property of the second of the s

De mis considerciones:

Por la presente pongo en su conocimiento, que con fecha Junio 17 del 2.002, he procedido a inscribir las transferencias de acciones de la Compañia denominada INMOBILIARIA INMOPENLI C.A. de la siguiente forma:

Los conyuges sencres IVAN EDUARDO ARCOS PITARQUE y IVONNE PASTOR DE ARCOS, cedió las 800 acciones de un dólar cada una, de su propiedad que tenía en la compañía a favor del Sr. MANUEL TIBERIO BOTERO JARAMILLO.

IVAN-EDUARDO ARCOS PITÁRQUE

GERENTE

C.C. 090340471-3

R.U.C.

CEDENTES

IVAN EDUARDO ARCOS FITARQUE C.C. 090340471-3

IVONNE PASTOR DE ARCOS C.C.

MANUEL TIBERIO BOTERO JARAMILLO

C.J. 090439600-9

Ab. Lourdes Gallarde R. REG. No. 8423
Casilla Jud. No. 302

Exp. # 43393